

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Año IV	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 17 de Mayo de 1893	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 302
	UN MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO		por línea	En 2. ^a y 3. ^a	En la 4. ^a	
En Castellón.	1'00 ptas.	3'00 ptas.	9'00 ptas.	En 1. ^a plana	por línea	por línea		
Fuera	1'25	3'50	10'00	0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'05 pesetas		
Redacción y administración, Travesía de Enchil, núm. 60				DIRECTOR PROPIETARIO JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA			Romilitos y esquelas á precios convencionales	

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

La antigua casa DELAGO
hoy JUAN ANTONIO DELAGO

vende garantizados á precios
convenientes, los siguientes

—+generos+—

Azúfres y sulfato de cobre para viñas, Cemento de Rosas y Portland y cañizos para cielos rasos, Barnices, pinceles y colores de todas clases para pintores y tintoreros. Bacalao, azúcares, tés, cafés, garbanzos, pastas para sopa de las mejores de España y chocolates al día y á gusto del consumidor.
Enmedio, 112, Castellón.

Enfermedades del aparato respiratorio
Véase la cuarta plana.

LA CONFIANZA.—Véase la
cuarta plana.

A los agricultores

Droguería Catalana de JAIME BLANCH.
—Haciendo tiempo que esta casa se dedica á la venta de primeras materias para la elaboración de guanos y visto la mucha clientela que se ha podido conseguir hasta la fecha, hoy con mayor gusto participa á los consumidores de estos artículos que habiéndose puesto la expresada casa en combinación con las fábricas más importantes del extranjero, acaba de recibir un gran surtido de las materias indicadas á precios sin competencia, según se anuncia en la cuarta plana.

GUANOS

DE LA  CASA

PASCUAL GALOFRE

Superiores para toda clase de cultivos y en toda clase de terrenos.

ALMACEN: Despacho y oficinas:
San Félix, 52 Mayor, 111

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI
CORREDOR DE COMERCIO

Ximenez 6, frente al teatro en construcción. Teléf. 71
Negociación de toda clase de valores.—
Véase la 4.^a plana.

VENTA

á plazos ó al contado
de una casa de reciente construcción en esta ciudad, calle del Mar.

Darán razón en la misma casa las señoras de Soto.
ANITA SALVADOR

UN RASGO DE S. M. LA REINA

Cuando las circunstancias económicas del país exigieron de un modo inmediato que se pusiese remedio radical y suficiente á la angustiosa situación de nuestra Hacienda, se dijo con bastante insistencia que S. M. la Reina había mostrado deseos de contribuir por su parte á la reducción de los gastos del Estado.

La prensa se hizo eco de la opinión y expresó, en su mayor parte, el buen efecto que ante la nación había de producir ese ejemplo elevado de desinterés y de patriotismo verdadero; defendieron los periódicos más autorizados la conveniencia de que el Gobierno aconsejase á la Reina que llevase á cabo su propósito firme de dar principio á la serie de sacrificios que la presente situación exige al país, y en corroboración de lo que se dijo, al leer ante el Congreso los presupuestos del Estado, el señor ministro de Hacienda ha dado cuenta del generoso y loable rasgo de S. M., que cede un millón de pesetas en beneficio del Tesoro.

Al oír, la Cámara las palabras del señor Gamazo, prorrumpió en vivas entusiastas á la Reina y demostró el excelente efecto que le causaba tan patente muestra de generosidad y tan palmario deseo de dar saludable ejemplo á todos para que imitándolo faciliten las medidas financieras que el gabinete desea adoptar en beneficio de España.

Compréndese desde luego la importancia moral que entraña ese acto de S. M. la Reina. Todos los partidos piden economías verdaderas; todos los españoles repiten igual petición y claman porque se reduzcan los gastos en nuestros presupuestos y se realicen cuantos dolorosos sacrificios sean necesarios para conjurar el conflicto económico; pero la verdad es que, contra esos deseos claramente manifestados, el interés personal y egoísta domina á los hombres, á los organismos y á las localidades que solamente piden sacrificios cuando toca hacerlos á los demás y protestan indignados si á ellos se les exige algo que pueda favorecer á todos, pero que perjudique en lo más mínimo las estrechas miras de su egoísmo.

Desgraciadamente está que decimos ocurre tan frecuentemente, que tenemos por seguro—y desearíamos equivocarnos—que no se ha pensado en realizar una sola reforma, sin luchar con la tenacidad y la intransigencia de los que se creen perjudicados. ¿Es así como puede lograrse la normalización financiera? ¿Es así como se entiende el patriotismo? ¿Es así como los partidos ó los particulares facilitan la obra meritoria que exige imperiosamente la necesidad?

En tan difícil situación, S. M. la Reina ha colocado la primera piedra del gran

edificio de nuestra Hacienda. Ante las iniciativas del Trono deberán bajar la cabeza otros interesados en dificultar lo mismo que tanto parecen desear, y podrá exigirse que el país, siguiendo el camino abierto por la generosidad de la Reina, responda cumplidamente á cuanto le exija la conveniencia suprema: la conveniencia de la patria.

Si es verdad que «cada pueblo tiene el Gobierno que merece tener» debe ser también exacto que cada Rey ó jefe de Estado preside los destinos del pueblo que merece dirigir. Por lo tanto creemos que ante el acto trascendentalísimo que doña María Cristina de Hapsburgo ha realizado, calarán las pasiones mezquinas y enmudecerán las destempladas voces del egoísmo miserable y pequeño.
¡Dios lo haga así y premie la actitud patriótica de S. M. la Reina!

Reformas de Gracia y Justicia

La falta de espacio nos impide trasladar íntegras á las columnas de EL LIBERAL las bases que el señor Montero Ríos propone para la reforma proyectada de la ley orgánica del poder judicial y su adicional, y las de enjuiciamiento civil y criminal.

Según la base primera, habrá distritos judiciales que se dividirán en partidos, éstos en circunscripciones y éstas en términos municipales.

Habrà un Tribunal Supremo en Madrid, en cada distrito una Audiencia, en cada circunscripción un juez de primera instancia é instrucción, y en el resto jueces y tribunales municipales. En cada partido se formará un tribunal, que se llamará de partido.

Se suprimen las Audiencias provinciales.

Cuando haya más de una sala se separará lo civil de lo criminal, sustanciándose los asuntos por tribunal unipersonal y sentenciándose por los colegiados.

La base segunda se refiere á la jurisdicción.

Se suprime la Sala tercera del Tribunal Supremo y se agrega á éste el Contencioso administrativo.

La base tercera se refiere á las Audiencias, su constitución y competencia.

La base cuarta trata de los tribunales de partido. Estos se formarán con tres de los cuatro jueces que en cada uno existan. Celebrarán sus sesiones trimestralmente en la capital de la circunscripción en que se hubiere substanciado el pleito ó proceso que han de sentenciar.

Señala además esta base la manera de funcionar del nuevo organismo judicial.

La base quinta se refiere á los jueces municipales, y no altera substancialmen-

te la legislación en vigor, excepto en algunas limitaciones que se introducirán, contándose entre ellas la innovación de dos *cojueces* que deberán acompañar á los jueces municipales cuando ejerzan su jurisdicción en juicio oral y público, constituyendo el tribunal municipal.

Señala, además, la base quinta la jurisdicción y modo de funcionar de los jueces y tribunales municipales.

La base sexta crea la inspección de tribunales y de sus funcionarios.

La séptima y octava señalan las reformas que han de introducirse en las leyes de enjuiciamiento civil y criminal para acomodarlas á la reforma.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

(Continuación)

ALTURA

Vistas y examinadas las reclamaciones de inclusión y exclusión presentadas ante la Junta municipal del Censo electoral de Altura, y

Resultando: Que en sesión de 20 de Abril último la Junta municipal acordó informar: que procede la inclusión de Francisco Torrejón Portolés, José Torrejón Sales y Manuel Navarrete Simón, por justificarse las circunstancias de edad, vecindad y residencia, y la no inclusión de Manuel Bonanad Lozano, por no justificarse la vecindad y residencia.

La Junta provincial ha acordado resolver de conformidad con lo informado por la Junta municipal de Altura.

ARES DEL MAESTRE

Vistas y examinadas las reclamaciones de inclusión, exclusión y errores materiales de las listas electorales del pueblo de Ares del Maestre,

La Junta ha acordado que continúen inscriptos en las listas de electores por no haber perdido el derecho electoral y no haberse presentado documento alguno en contra de su derecho los individuos siguientes: Córdulo Moliner Bellés, Vicente Escuder Monfort, Rafael Vidal Prades, Francisco Cardona García, Antonio Ortí García, Vicente García Centelles, Pablo Tena Esteve, Jerónimo Herrera Rovira, José Borrás Ripollés y Miguel Sales Segarra.

Asimismo ha acordado que no se incluyan en las listas de electores por no probar el requisito de la vecindad á José Joaquín Porcar Centelles, Juan Antonio Porcar Centelles, José Francisco Puig Teresa, Miguel Ortí García, José Vicente Ortí García, Fernando Ortí García, José Vicente Troncho Escuder, Joaquín Troncho Ortí, Rafael Puig Troncho, Francisco García Ferrer.

Reservándole al reclamante José Armelles el derecho que le asista en vista de haber presentado recibos en crédito de haber solicitado documentos justificativos de la vecindad y no haberse otorgado.

Asimismo ha acordado que no se incluyan en las listas por no justificar documentalmente ser mayores de 25 años, Ramón Esteve Sales, Daniel Querol Ortí, José Barreda Pitarch y Vicente Solsona Ramón.

Y que no se incluyan en las listas por no haber probado la vecindad Marcos Armelles Salvador, Joaquín Beltrán Mezquita, Tomás Beltrán García, Vicente Monfil Fandos, José Vicente Sábado Sales, Manuel Bono Sebastia, José Clemente Celma Ferrando, Antonio García Beltrán, Antonio Mestre García, Vicente Sebastia García, José Sebastia Adell y Juan Battista García Solsona.

Igualmente ha acordado que no se excluyan de las listas de electores los individuos relacionados en el primer acuerdo referente á este pueblo, según lo solicitado por el reclamante don Gaspar Armelles, por figurar ya inscritos en las listas. Que se excluya de las listas á José Beltrán Ortí, por no acreditar la residencia de dos años.

Asimismo ha acordado que no procede excluir de las listas del Censo electoral, por no estar incluidos en las mismas, Francisco Beltrán Vicente, José Gasulla Gascón, Pablo Fandos Pitarch, Vicente Tena, Traver Domingo Tena Barreda, Manuel Sancho Sabater, Enrique Sancho Millán, José García Pitarch, Vicente García Cruz y Miguel Mestre Guimerá.

Asimismo ha acordado que no se excluyan de las listas de electores por no justificarse que á su instancia se les haya autorizado para implorar la caridad pública, ni estar acogidos en establecimiento benéfico alguno los individuos siguientes: Clemente Juan Fonollosa, Miguel Roca Esteve, Manuel Bono Lecha, Pablo Sebastia Salvador, Francisco Salvador Cruz, José Marqués Quitarte, Antonio Mir Lahoz, Raimundo Marqués Salvador, Vicente Roca Esteve, Antonio Cardona Ferrando, Manuel Roca Ripollés, Manuel Salvador Sales, Rafael Porcar Artola, Marcos Sales Esteve, Vicente Beltrán García, Tomás Moya Rovira, Juan Salvador Sales, Camilo Centelles García, Francisco Moya Rovira, Melchor Monfort Folch, Juan Centelles Pitarch, José Vinaixa Vidal, Ramón Salvador Esteve, Andrés Mir Lahoz, Antonio Beltrán Puig y Ramón Marqués Monfort.

Por último la citada Junta ha acordado que no ha lugar á la exclusión de la lista de electores por no ser justificativo el título en que se ha apoyado el informe de la Junta municipal del Censo, de los individuos siguientes: don Manuel Francisco Ortí Ortí, Manuel García Ferrando, Tomás Solsona Celma, Jaime Puig Ferrando, Alejandro Troncho Sebastia, Antonio Armelles García, Antonio Troncho Sebastia, José Tena Adell, Francisco Monfort Ortí, Gaspar Armelles García, Luis Orenge Moliner José María Moya Beltrán.

ARGELITA

Vistas y examinadas las reclamaciones de inclusión y exclusión presentadas ante la junta municipal del Censo electoral de Argelita, y

Resultando, que no se acompañan do-

cumentos que justifiquen la causa de las inclusiones y exclusiones propuestas.

La Junta provincial acuerda no admitirlas.

(Se continuará.)

MAÑANA

publicará EL LIBERAL el retrato del malogrado poeta valenciano don Constantino Llombart.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

El comité local del partido, que desde el día de su reciente constitución está haciendo una labor provechosísima, prepara actualmente la circular que se dirigirá muy en breve á nuestros principales amigos de los pueblos, excitándoles á la organización de comités para llegar pronto al anhelado objeto de la formación del comité provincial.

Nadie como nosotros ha predicado tanto la falta de este necesario organismo de la política provincial y no podemos menos que aplaudir la empeñada iniciativa del comité local decidiéndose al fin seria y resueltamente á realizar lo que inútilmente se ha procurado hasta ahora con gran perjuicio de los intereses del partido liberal dinástico de Castellón.

Nuestros correligionarios de los pueblos deberán cumplimentarla, enseguida de recibir la circular que con tanta satisfacción nos ocupa, procurando constituir inmediatamente los comités locales y de distritos, designando de paso á los representantes de estos últimos que han de votar el comité provincial, cuya constitución se hace necesaria si se quiere que nuestro partido sea tan prestigioso en la oposición como lo es actualmente en el poder.

Y el asunto de la constitución del comité provincial de nuestro partido no es nada difícil.

Mas patriotismo en los que equivocan el carácter de los partidos modernos y menos amor propio en los que conocen de sobra aquel carácter nos darán hecho el comité provincial y quedará legalizada por este medio la para algunos incierta y dudosa autoridad de nuestro partido de esta provincia.

A la hora anunciada y amenizado por la brillante banda musical de Otumba que ha ejecutado inspiradas y difíciles piezas de concierto, ha comenzado esta mañana en el elegante salón de recepciones del palacio del Gobierno civil de la provincia, el B. L. M. por el cumpleaños del Rey don Alfonso XIII.

A esta solemne ceremonia han asistido el señor arcipreste don Tomás Costas y comisión del clero parroquial; representación de la Diputación y comisión permanente de la misma; una comisión del ayuntamiento precedida y acompañada de maceros y alguaciles; distinguida representación del claustro de profesores del instituto provincial; los caballeros Grandes cruces, excelentísimos señores don Vicente Ruiz Vila y don Ramón de Echavarría; los jefes y oficiales de la guarnición; personal de las oficinas de Hacienda, de la jefatura de obras públicas, de la agronómica, de la de montes y de la estación telegráfica; ayudante de Marina; secretario de la junta provincial de instrucción pública; personal de las oficinas del gobierno, periodistas y particulares afectos á las instituciones.

Los distinguidos concurrentes al B. L. M. de hoy, han significado su adhesión inquebrantable al glorioso reinado de don Alfonso XIII por cuya larga vida han hecho elocuentes votos para la prosperidad de la nación española.

La dignísima primera autoridad civil de la provincia, muy práctica en esta clase de solemnidades, tuvo para todas las comisiones elocuentes y delicadas frases de respeto y de agradecimiento por tan leales como respetables pruebas de amor y de lealtad á las Instituciones.

Terminada la recepción, á las doce y media de la tarde, el señor Ayuso expidió el siguiente telegrama:

«Madrid.—Gobernador civil á Jefe superior Palacio.—Autoridades, Corporaciones é Institutos, tanto civiles como militares y eclesiásticas, en acto solemne de recepción, elevan respetuosa y unánimemente los más leales y entusiastas sentimientos de adhesión al Trono, así como su inquebrantable fidelidad á la egregia persona de don Alfonso XIII y de su augusta madre la Reina Regente doña María Cristina, con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de nuestro Monarca.—Ayuso.»

También la comisión provincial de la excelentísima Diputación y la redacción de EL LIBERAL han dirigido al jefe superior de Palacio idénticos telegramas.

Esta noche á las nueve, en la espaciosa planta baja del Casino de Artesanos, se celebrará la anunciada velada apologética en honor del inolvidable fundador de *Lo Rat Penat* de Valencia é inspirado poeta amigo nuestro don Constantino Llombart.

La música *La Lira* amenizará el acto ejecutando selectas piezas de su escogido repertorio.

En dicha velada tomarán parte, entre otros, los señores Huguet (don Cayetano), Llinás, Bonet Alcantarilla y Castelló y Tárrega.

El solemne acto de esta noche en la culta y artesana sociedad de la capital, es público y á los concurrentes se les ofrecerá un folleto que además del retrato del malogrado Llombart, contendrá trabajos en prosa y verso de distinguidos literatos de esta ciudad.

Se han fijado en las esquinas y sitios de costumbre los carteles anunciadores de la Exposición Histórico-natural y Etnográfica que instalada en el palacio de bibliotecas y museos de Madrid, estará abierta durante lo que resta del presente mes y el próximo de Junio.

Las secciones de esta Exposición son tres únicamente: de Guerra y Marina; sección natural y etnográfica y la histórico-europea.

El billete de entrada á esta exposición cuesta una peseta.

Anoche llegaron á esta ciudad los letrados señores Meliá y Campos que designados por el Colegio de abogados de esta audiencia, han asistido á las sesiones del Congreso jurídico que acaban de tener lugar en Madrid.

Bien venidos sean.

También Gélido, que es un pueblo eminentemente *cosiero* debe más de tres mil pesetas por atrasos á los maestros de escuela.

Y el señor gobernador civil, dispuesto á hacer en esta provincia la enérgica campaña de primera enseñanza que tantos prestigios y tan merecidos aplausos le valió en Logroño, ha enviado un delegado especial al expresado pueblo de Segorbe para que dentro de cinco días abone aquel ayuntamiento parte del considerable débito que tiene con sus maestros y prepara actualmente una enérgica circular para que antes de espirar el presente trimestre satisfagan los municipios lo que por corriente y atrasos deben en el referido concepto.

Guía de los asuntos que se han de tratar en la sesión de mañana.

1.º Dictámen de la Comisión de policía urbana é Ingeniero jefe de obras públicas en la instancia de Sebastián Carpi Rubert sobre construcción de casas, junto á la carretera de Castellón á Lucena.

2.º Idem id. id. en las instancias de Vicente Adsuara Colonques y Antonio Montañés Ripollés solicitando hacer obras.

3.º Informe del negociado de Consumos en la instancia de José Plá Barreda solicitando depósito de sal y arroz.

4.º Identidad de José Ramos Meliá.

5.º Dictámen de la Comisión de policía urbana en la solicitud de Isidro Pascual Gómez sobre reedificación de la fachada de la casa número 3 de la calle del Pueblo.

La Junta directiva de la Congregación de San Luis Gonzaga de esta capital ha quedado constituida en la forma siguiente:

- Presidente
Don Joaquín Pascual-Prades.
- Vicepresidente
Don Francisco Pascual Museros.
- Tesorero
Don Vicente Torres.
- Secretario
Don J. Ribelles Comín.
- Vicesecretario
Don Manuel Vicent Fabregat.

Según lo prevenido en las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en enseñanza oficial, privada y doméstica de este instituto provincial, satisfarán durante la segunda quincena del mes actual los derechos académicos.

Dicho pago se verificará en la secre-

taría del Instituto da asignatura cinco pagos al Estado y u ha de fijar en la p y otro sello móvil qu el total del papel.

Entre las piezas ejecutado esta mañana durante la recepción no civil, se ha oído *Relampago*, inspirad tajadísima pianista, cuya elegante seño de veras, esperando felicitarla por otras sicales, tan inspirad legítimo triunfo ha flana.

Ha tomado posesi Concentaina, nuest paisano don Vicente

La apreciable fa de esta Sucursal de don Enrique Lartig ta tarde á Villavieje llos balnearios una l

El *Boletín Oficial* circular del gobiern atención de los com interinos sobre la F Febrero de 1891, á ros vuelvan á la sus dos á desempeñar lo les ha designado in lo que en esta últim ceptua, evitando as des que en caso con

Frente al institut gunda enseñanza, esta mañana una s será entregada al q perdida alhaja.

Los arrendatario dulas personales d tirán proposiciones de los distritos de V Los proponentes L. Soriano, Mayor

El conocido y ac comercio de esta pla Manuel Soler Hugu calle de Caballeros, con hipoteca, cobra MEDIO POR CIE que hacen pagar lo

Los cores de C

Barcel Señor director d Adelantan rápid preparatorios para expedición á Valen de los coros de Cla Hay que ir pre ción la maleta, par dad del Turia los del próximo Junio. La fiesta que se asombroso, explén Preparándola, h comisión que traba cia, para qué resul De ella forman pa las dignísimas aut escritores, músicos tabilidades médica cito de la buena que para estas cos aventaje.

taría del Instituto presentando por cada asignatura cinco pesetas en papel de pagos al Estado y un sello móvil que se ha de fijar en la papeleta de examen, y otro sello móvil que se ha de poner en el total del papel.

Entre las piezas musicales que ha ejecutado esta mañana la banda militar durante la recepción oficial en el gobierno civil, se ha oído con mucho gusto *El Bolimpago*, inspirado pasable de la aventajadísima pianista María Lartigau, á cuya elegante señorita felicitamos muy de veras, esperando ocasión próxima de felicitarla por otras composiciones musicales, tan inspiradas como la que tan legítimo triunfo ha alcanzado esta mañana.

Ha tomado posesión del juzgado de Concentina, nuestro estimado amigo y paisano don Vicente E. Llopis.

La apreciable familia del secretario de esta Sucursal del Banco de España, don Enrique Lartigau, ha marchado esta tarde á Villavieja para pasar en aquellos balnearios una breve temporada.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la circular del gobierno civil, llamando la atención de los concejales suspensos é interinos sobre la Real orden de 13 de Febrero de 1891, á fin de que los primeros vuelvan á la suspensión y los segundos á desempeñar los cargos para que se les ha designado interinamente, que es lo que en esta última disposición se preceptúa, evitando así las responsabilidades que en caso contrario se asignarán.

Frente al instituto provincial de segunda enseñanza, ha sido hallada esta mañana una sortija de oro que le será entregada al que dé las señas de la perdida alhaja.

Los arrendatarios del impuesto de cédulas personales de la provincia, admitirán proposiciones para el subarriendo de los distritos de Viver y Castellón.

Los proponentes deben dirigirse á don L. Soriano, Mayor 46, Castellón.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

Los coros de Clavé en Valencia

Barcelona 16 Mayo 1893.
Señor director de EL LIBERAL.
Adelantan rápidamente los trabajos preparatorios para la realización de la expedición á Valencia, de la «Asociación de los coros de Clavé».

Hay que ir preparando con anticipación la maleta, para trasladarse á la ciudad del Turia los días 23, 24, 25 y 26 del próximo Junio.

La fiesta que se prepara será un acto asombroso, espléndido y digno de verse. Preparándola, hay en Valencia una comisión que trabaja con fe y constancia, para que resulte un acto grandioso.

De ella forman parte representantes de las dignísimas autoridades, periodistas, escritores, músicos, poetas, artistas, notabilidades médicas, en suma, lo mejorcito de la buena sociedad valenciana, que para estas cosas no hay quien les aventaje.

Aquí, en la ciudad condal, también se trabaja con actividad y energía. La Junta directiva de la Asociación, celebra frecuentes reuniones, prepara lo necesario y propaga la idea, recomendando á sus asociados que nadie falte á la cita.

¡A Valencia! es el grito que se oye doquiera hay un corista. Las sociedades se reúnen particularmente y ensayan las piezas corales que han de ejecutarse, se dan órdenes para construir nuevos estandartes y cuando se recibe una carta de Valencia, transmitiendo noticias, estas corren con la rapidez del rayo, esperando todos el ansiado día de la marcha.

Y para completar el cuadro, para que la fiesta resulte un acto digno de Valencia, nuestro compañero y entusiasta valenciano el periodista señor Fayos, con una actividad que asombra, pluma en ristre, escribe sin descansar un momento correspondencias y más correspondencias, para que el ilustrado pueblo valenciano, al llegar los coros, sepa quien es Clavé, conozca su vida y sus obras, y tenga completo conocimiento de los fines morales de la popular institución que creó el inmortal músico-poeta catalán don José Anselmo Clavé.

El viaje se realizará por la vía marítima. En el Grao desembarcarán 800 á 900 coristas. Un tren especial, cedido galantemente por la sociedad Valenciana de tranvías conducirá á Valencia á los expedicionarios. En las históricas torres de Serranos esperarán á los excursionistas, las autoridades, los gremios, sociedades y centros con sus estandartes, asistiendo también la Roca Valencia. Organizada la comitiva, recorrerá las principales calles de Valencia visitando á las autoridades todas, verificando el desfile ante el monumento del ínclito Rey don Jaime. Por la noche serenatas á la prensa, centros y sociedades.

El 25 por la tarde el festival monstruoso. Este se celebrará en el hermoso circo taurino. La plaza estará elegantemente adornada; en el centro del redondel se construirá un grandioso tablado, sobre él 800 á 900 coristas y 120 profesores, dirigidos por el eminente maestro don Juan Goula, y destacándose en medio de esta numerosa masa coral, sobre un elevado pedestal el busto del inolvidable fundador de las sociedades corales de Cataluña, don José Anselmo Clavé.

El festival será grandioso, sorprendente; el que sea patriota que acuda á oír el himno *Gloria á España!* y el canto bélico *Los nets dels almugavers*, y si al escuchar los entusiastas notas de estos cantos no grita ¡Viva España! y ¡Viva la Libertad! ó no tiene corazón, ó es de peña y bronce, como dijo el poeta.

El 26 por la mañana descanso absoluto y por la tarde despedida y regreso á Barcelona.

He aquí á grandes rasgos detallada la fiesta. Inútil es manifestar que EL LIBERAL tendrá su representante entre los coristas, al objeto de que los lectores, por despachos telegráficos y correspondencias, tengan noticias extensas de tan solemne fiesta.

J. de Castro.

LIQUIDACION
Gran barato en tejidos
por cesación de comercio
COLON 50, CASTELLON
TIENDA DE LA ROSA

LA PUERTA DEL SOL

ANITA SALVADOR
7, TRINIDAD, 7

Acaba de recibir grande surtido de bordados buenos y baratos, desde 2 hasta 70 reales pieza; cintas, pasamanerías, puntillas, terciopelos todo en blanco, negro y colores de última novedad, y mitones de seda de 4 hasta 20 reales.

En el ramo de paquetería y mercería encontrarán cuanto se les ofrezca, todo con esmero gusto; también ofrece adornos para la cabeza y ropas hechas para asistentes y doncellas.

7, TRINIDAD, 7, CASTELLON

**Agencia de nodrizas
Y CRIADAS DE SERVICIO**

Trinidad 107, 2.º

Esta agencia tiene medios para proporcionar al público, amas de leche, criadas y niñeras de todos los pueblos de la provincia, garantizando su conducta y procedencia.

Trinidad 107, 2.º, Castellón.

Muy interesante á todos

Continúa la venta del tan acreditado y superior vino de cosechero que se espande en la calle de Barraca

á 20 céntimos cuartillo
y á 12 reales cántaro
No equivocarse.—CALE DE BARRACA



A. NICOLAU
CIRUJANO DENTISTA
Ofrece al público su gabinete en la calle de San Félix, núm. 43, Castellón.

Victorino Villagrasa

38, COLON, 38

Acaban de llegar los géneros para la temporada de VERANO, todo á precios muy ventajosos.

TRAJES hechos para niños, desde 6 á 25 pesetas; AMERICANAS hechas para caballero, desde 6 á 15 pesetas; TELAS para trajes de caballero, desde 3 1/2 á 14 pesetas vara.

GUANTES para señora, niños y caballero.
38, COLON, 38

Diario de avisos

ALMANAQUE

Día 18 de Mayo.—San Venancio.
Cuarto creciente el 23. Luna nueva el 15.
Sale el sol á las 39.—Pónese 7 h. 14.

CULTOS

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de San Agustín y comienzan mañana en Santa María.

Se descubre á S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 3 defunciones 1 nacimientos y 0 matrimonios.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
Durante el día de ayer se recaudaron, 696'89 pesetas.

FERROCARRILES DEL NORTE

Procedentes de Pinto, Veridas, Catarroja, Játiva, Grao, Tarragona, Puig, Cabañal, Grao, Alicante y Barcelona, llegaron ayer mercancías para los señores Gómez, Plá, Fabregat, Portador, Orden, Delago, Roig, Campos, Sánchez, Ramos, Marqués y Guerrero.

ÚLTIMA HORA

Los carlistas

Madrid 17, 10'15 m.

Los diputados carlistas han acordado intervenir en la discusión de los presupuestos para defender la independencia del clero.

Los Infantes de España

Madrid 17, 10'30 m.

En Nueva York se están haciendo grandes preparativos para recibir dignamente á los Infantes don Antonio y doña Eulalia, quienes salieron anteayer de la Habana á las cuatro de la tarde á bordo del vapor *Reina Cristina*.

El aviso de guerra norte-americano *Delfin* saldrá á recibirlos con el encargo de conducirlos á tierra.

Parece acordado que el comandante del barco americano acompañe á los Infantes hasta Washington y que Mr. Cleveland les devuelva la visita que ellos le harán en Casa Blanca.

Nocedal conservador

Madrid 17, 10'45 m.

El diputado integrista señor Navarro ha ingresado en el partido conservador.

Créese que la actitud del señor Navarro es el anuncio del próximo ingreso de Nocedal y sus amigos en el campo conservador.

Meetings republicanos.

Madrid 17, 11 m.

Se ha publicado la circular del directorio republicano, dirigida á los comités provinciales para que se celebren meetings de protesta por el aplazamiento de las elecciones municipales.

Consejo de ministros

Madrid 17, 11'15 m.

Terminada la recepción que se celebrará á las doce de esta tarde en Palacio por conmemorar el natalicio del Rey don Alfonso XIII, los ministros se reunirán en Consejo en el despacho de la sèretaría del ministerio del Estado.

Los centralistas.

Madrid 17, 11'30 m.

Cunde el desaliento entre los centralistas quienes no pueden ocultar el disgusto que les ha causado el retraimiento del Congreso de los individuos de la Unión republicana.

Abarzuza en Palacio

Madrid 17, 11'45 m.

Asegúrase que á la recepción de hoy en el Palacio de los reyes de España, asistirá el caracterizado posibilista señor Abarzuza.

Cólera

Madrid 17, 12 t.

Se ha declarado el cólera en las inmediaciones de Hamburgo.

Huelga de estudiantes

Madrid 17, 12'25 t.

Una disposición del ministro de la Guerra del gabinete anstriaco, ha molestado á los estudiantes, y se han declarado en huelga los alumnos de las Universidades de Austria.

Indultos

Madrid 17, 12'45 t.

Para solemnizar el cumpleaños de su Augusto Hijo, la magnánima Reina Regente ha firmado hoy varias peticiones de indultos de reos condenados á la última pena.

URGENTE

Noticias bursátiles

de la casa Cristóbal Juan

Barcelona 17, 3'55 t.

4 0/0 interior	70'48
4 0/0 exterior	76'55
4 0/0 amortizable	78'00
Cuba-6 0/0	107'25
Idem 5 0/0	97'25
Banco Hispano Colonial	42'70
F.C. T. B. y Francia	28'80
F.C. Norte de España	38'00
F.C. Orense á Vigo	00'00
Francos	17'30
	París 17, 3 t.
4 0/0 exterior	64'87

Imp. de «El Tradicionalista»

PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de GUAYACOL TERPINA y YODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas españolas para la curación de los **catarras bronquio-pulmonares, tos, resfriados,**

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del **aparato respiratorio.**

Venta al detall, Farmacia Ferrer

Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Fulgencio M. Polo, Valencia.—Melchor García, Madrid.—Y Jaime Blanch, Castellón.

OJO AGRICULTORES

En la Droguería Catalana de Jaime Blanch, en esta capital, se acaba de recibir procedente de las primeras fábricas extranjeras una gran partida de primeras materias para la elaboración de Guanos, garantizando su graduación y á precios sin competencia.

También cuenta el expresado Establecimiento con grandes existencias de plomo y estaño superior para la fabricación de azulejos.—Drogas, colores y barnices.—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos para la tintorería y fotografía.—Pinturas finas para dibujo y demás artes de industria.—Variable surtido en el ramo de perfumería del país y extranjera. Abundantes esponjas finas de todos tamaños y depósito de Ortopedia.

99, ARRIBA, 99

LA CONFIANZA

Enmedio, 8, Ultramarinos, Enmedio, 8

En este establecimiento recién abierto al público, encontrarán los que gusten visitarle, á precios ventajosos, el completo surtido de todos los artículos coloniales y del país que á continuación tenemos el gusto de exponer:

- Latas perdices asadas.
- Idem id. en escabeche.
- Idem pollo salteado.
- Pichones asados.
- Codornices asadas.
- Calamares aceite.
- Idem en su tinta.
- Merluza en aceite.
- Idem en tomate.
- Besugo en aceite.
- Idem en tomate.
- Congrio con aceite.
- Idem con tomate.
- Idem con guisantes.
- Salmón.
- Langosta Española.
- Idem Americana.
- Langostinas.
- Bonito en aceite.

- Bonito en tomate
- Idem en escabeche.
- Mero al natural.
- Idem con aceite.
- Idem con tomate.
- Paté de Fosas gras truffé
- Sardinas en tomate.
- Idem en aceite.
- Chorizos con manteca.
- Embuchado de loma.
- Sobresada Mallorquina.
- Longaniza Estremena.
- Idem de Pascuas.
- Salchichón de Vich.
- Idem de Lomo.
- Mortadela de Bolonia.
- Chorizos de Candelario y
- Jamones de todas clases.

En este mismo establecimiento encontrarán un variado surtido de dulces en almibar, gageas y peladillas de Alcoy, completo surtido en botes de lujo para regalos, aceitunas, manzanilla y reina, variadísimo surtido en toda clase de licores del país y extranjeros, el acreditado vino de Jerez para enfermos, legítimo vino Valdepeñas á 18 reales cántaro y 30 céntimos cuartillo. Quesos gruyere, Holanda, patagras nata, rochefort, mahonés y del país y todos los demás artículos que alcanza su ramo.

LA CONFIANZA, Enmedio 8, Castellón

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo 2.º

BARCELONA

CASA DE COMISION

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

Representaciones generales

LA MUTUAL LIFE

Compañía de Seguros Mutuos sobre la Vida

LA MAS ANTIGUA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA DE MAYOR CAPITAL DEL MUNDO

Activo en 31 de Diciembre de 1892: pesetas **907.171.795,95**

CIFRA NUNCA ALCANZADA POR NINGUNA OTRA COMPAÑIA

La Mutual Life celebra este año el 50 aniversario de su fundación, habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios que reparte á sus asegurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus siniestros.

La mutual Life no teme á la comparación entre ella y cualquier otra compañía: antes al contrario, lo desea.

Médico-director,
Pascual Candela.

Director general,
Baldasano y Topete.

ALCALA, 38

Agente en Castellón: don Juan Bautista Ballester y Adell

Jarabe de Hipofosfitos

DE

FABREGAT

Muy recomendado por todos los médicos en los casos de INAPETENCIA, TUBERCULOSIS, ANEMIA, ASMA, CLOROSIS, DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO, á base de, HIERRO, CALCIO, SODIO, CUASINA Y NUEZ-VÓMICA.

Frasco 2 pesetas 50 céntimos
Farmacia de Fabregat, Enmedio 21

En la misma casa, se prepara la zarparrilla Fabregat, superior á la de Bristol, depurativa y refrescante, de mucho uso en la presente estación.

FRASCO 1 PESETA

Á LOS MÚSICOS

Único depósito de los instrumentos de banda y orquesta de la acreditada fábrica alemana (C. A. Schuster).

Los precios son los mismos que en dicha fabricación, y por lo tanto sin competencia.

Se mandan catálogos gratis.

Se admiten reparaciones y reformas en dichos instrumentos y en armoniums, cajas de música y acordeones.

Trabajo garantido y económico.

R. Abad y Schuster

en Onda, provincia de Castellón

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

al día

38 medallas de oro

y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

VINO DE PEPTONA REVERTER
ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gástrica, dispepsia, anemia, clorosis, catarras intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

DEPOSITOS: Farmacia de don Simón Belsalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de don San Mateo, y de Reverter, Chert, donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente a teatro, en construcción). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

CAMISAS Y CALZONCILLOS

Á MEDIDA CORTE INFALIBLE

Gran surtido de corbatas y botanadoras procedente de las mejores fábricas del país y extranjero.

Juan Martín

Cuatro-esquinas.—Castellón de la Plana

EL

ES EL PERIÓDICO EN

La anti

hoy JUA

tende gar

convenien

Azúfres y su

mento de Rosas

cielos rasos, B

todas clases pa

lao, azúcares,

para sopa de la

lates al día y á

Enme

Enfermedades

Véase la cuarta

Á los

Droguería Ca

—Haciendo tie

la venta de gua

ración de guar

que se ha po

hoy con mayor

dores de estos

la expresada c

bricas más im

de recibir un

indicadas á pr

ancia en la

GU

DE LA

PASO

Superiores

toda clase de

ALMACEN

San Félix,

EMILIO

COR

Ximénez 6, frente

Negociación

Véase la 4.ª

V

á plaz

de una casa

ciudad, calle

Darán raz

de Soto.

ANT